CERTIFICACIÓN DE NO APLICABILIDAD DE RUBROS ESPECIALES Y EXENCIONES (ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO - NUMERALES 3, 4, 10 Y 14)

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la **MISIÓN DE CORAZÓN A CORAZÓN ONG**, identificada con **NIT 901.997.900-0**, bajo la gravedad de juramento y en estricta concordancia con los registros de los Estados Financieros oficiales de la entidad de la vigencia fiscal 2025, certifican que:

Para efectos del proceso de Calificación en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), los siguientes numerales del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario **NO APLICAN** a nuestra institución por las razones técnicas que se exponen a continuación:

1. **Numeral 3 - Reinversión del beneficio o excedente neto:** No aplica. Durante el año gravable 2025, la entidad registró un déficit fiscal y contable por valor de **-$94.753,79**, razón por la cual no existieron excedentes netos ni beneficios susceptibles de reinversión en el periodo informado.
2. **Numeral 4 - Destinación de asignaciones permanentes:** No aplica. La Asamblea General de Fundadores no decretó ni ejecutó asignaciones permanentes financieras ni de recursos a largo plazo durante la vigencia analizada.
3. **Numeral 10 - Donaciones percibidas en eventos colectivos anónimos:** No aplica. La organización no organizó ni participó en eventos de recaudación masiva o colectiva donde se hubieren percibido recursos sin la debida identificación contable individual de los aportantes.
4. **Numeral 14 - Recursos de cooperación internacional no reembolsable:** No aplica. Durante el año gravable 2025, la entidad no gestionó, recibió ni ejecutó ningún tipo de recurso proveniente de fondos, Estados, ONGs o agencias de cooperación internacional.

La presente certificación se expide con el fin de garantizar el principio de máxima publicidad y transparencia ante la sociedad civil y la administración tributaria.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2026.

MIGUEL ALBERTO ACEVEDO
C.C. 79.731.545
Representante Legal

JUDY ACEVEDO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 169961-T

Dirección: Carrera 73G N° 62D 13
Teléfono: 313 4265895
Correo electrónico: misiondecorazonacorazon@gmail.com